

RUPIGI S.A.

Guayaquil, 11 de Agosto del año 2008.

Sefior.

ARNULFO GUIBERTO ROMAN ROMERO.

C i u d a d .

ref. 379 - M-96
6

De mis consideraciones

Cúmpleme por medio de la presente informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **RUPIGI S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo a Usted para el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, a partir de la presente fecha, de acuerdo a lo que establece el Estatuto Social de la compañía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo séptimo de la compañía sus atribuciones sin que sean taxativas y además de las que conceden las leyes. Usted ejercerá las siguientes: a) Ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. b) Administrar con poder amplio y suficiente los establecimientos, empresas, instalaciones y negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella, toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señaladas en los Estatutos Sociales de la compañía. c) Dictar el presupuesto de ingresos y gastos. d) Manejar los fondos de la sociedad bajo su responsabilidad, abrir, manejar cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones bancarias, civiles y mercantiles e) Suscribir Pagarés, Letras de Cambio, y en general todo documento civil o comercial que obligue a la compañía. f) Nombrar y despedir trabajadores, previas las formalidades de ley, constituir Mandatarios general y especiales, previa la autorización de la Junta General, en el primer caso, dirigir la labores del personal y dictar reglamentos. g) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas. h) Supervigilar la contabilidad, archivo y correspondencia de la sociedad y velar por la buena marcha de sus dependencias; i) Las demás atribuciones que le confieren los Estatutos de la compañía; y j) Suscribir conjuntamente los títulos de acciones de la compañía.

La Compañía **RUPIGI S. A.**, se constituyó, mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Público del Cantón Yaguachi, Abogado Segundo Ivole Zurita Zambrano, el día 28 de Noviembre de 1.995, é inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 03 de Enero del año 1996, de fojas 379 a 392, número 108 del Registro Mercantil y anotado bajo en número 198 del Repertorio.

Muy Atentamente


RODRIGO FERNANDO ROMAN ROMERO.
 SECRETARIO DE LA SESIÓN.

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **RUPIGI S.A.** según consta del nombramiento que antecede. Guayaquil, 11 de Agosto del año 2.008.

016


ARNULFO GUIBERTO ROMAN ROMERO.

NUMERO DE REPERTORIO: 44.994
FECHA DE REPERTORIO: 22/Ago/2008
HORA DE REPERTORIO: 14:25

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintidós de Agosto del dos mil ocho queda
inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **RUPIGI S.A.**,
a favor de **ARNULFO GUIBERTO ROMAN ROMERO**, a foja
100.792, Registro Mercantil número **17.888**.

ORDEN: 44994



\$

REVISADO POR:




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA